



ACUAES envía al alcalde de Badajoz el convenio para construir las obras de mejora de las estaciones de bombeo de agua residual de San Roque que permitirán reducir los olores en el arroyo Rivillas

- Una vez que el Ayuntamiento se encuentra al corriente de las obligaciones de pago con la sociedad mercantil estatal, derivadas de la ejecución de las obras del Saneamiento y Depuración en Badajoz y sus pedanías, se ha remitido el documento con el objeto de llegar a un acuerdo lo antes posible y ejecutar la actuación sin demora
- El proyecto está redactado y supondría una inversión de alrededor de 3 millones de euros

17 de junio de 2020- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha remitido al alcalde de Badajoz, Francisco Javier Fragoso, un borrador de convenio para la ejecución y explotación de las obras contenidas en el proyecto de mejora de las estaciones de bombeo de agua residual Sur y Norte de San Roque, en Badajoz.

Con la ejecución de dichas obras se conseguiría reducir considerablemente los olores que se generan en las actuales estaciones de bombeo, especialmente en la zona del arroyo Rivillas, lo que viene provocando la protesta de los ciudadanos afectados por el problema.

Conscientes de la situación y una vez que el Ayuntamiento se encuentra al corriente de las obligaciones de pago con ACUAES, derivadas de la ejecución de las obras del Saneamiento y Depuración en Badajoz y sus pedanías, la sociedad



mercantil estatal ha remitido el documento con el objeto de acelerar los trámites e iniciar las obras lo antes posible.

La ejecución del proyecto ha sido una prioridad para ACUAES, como se ha puesto de manifiesto en las distintas reuniones de la Comisión de Seguimiento celebradas en los últimos años, de manera que la sociedad estatal ha seguido trabajando en su desarrollo durante todo este tiempo, adjudicando el 26 de septiembre de 2017 el contrato de Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto.

En virtud del citado contrato, se redactó el proyecto, que fue aprobado el 7 de octubre de 2019 por la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Una vez acordados los términos del convenio, ACUAES procederá al inicio de su tramitación para la obtención de las autorizaciones correspondientes, con objeto de suscribir el acuerdo lo antes posible, y poder iniciar las obras sin demora.

La inversión prevista ronda los 3 millones de euros (IVA incluido) e incluiría los siguientes trabajos:

- Estación de bombeo Sur. Recoge los vertidos procedentes del colector de la margen derecha del arroyo Calamón y del colector de la margen izquierda del arroyo Rivillas, impulsándolos al colector general que discurre por la margen izquierda del arroyo Calamón.
- Estación de bombeo Norte. Recoge los vertidos procedentes del colector de la margen derecha del arroyo Rivillas y del colector de la zona norte de San Roque, impulsándolos al colector general que discurre por la margen izquierda del río Guadiana.

En ambas estaciones de bombeo se remodelará por completo la actual instalación, dotándola de un sistema de desodorización mediante carbón activo, nuevas rejillas automáticas, sistemas de extracción de equipos y limpieza de residuos, así como instalación de nuevos grupos de bombeo que permiten el tratamiento de aguas con alto contenido en fibras. Además se renovará todo el sistema de alimentación



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



eléctrica y dispondrán un grupo generador para situaciones de corte del suministro eléctrico exterior.